MANIFESTACIONES DE LA VIDA CULTURAL EN SANTO DOMINGO

Armando Cordero

Introducida al Nuevo Hemisferio por la pléyade de frailes que al brotar de las entrañas del Renacimiento emigró a estas tierras para iluminar-las con las luces de su saber, proyectóse la filosofía al través de las dos ramas más imperativamente seguidas por el espíritu humano cuando actúa en función del acontecer histórico: la lógica y la ética.

En estudios conventuales y estudios generales o universitarios inspirados por los mismos planes académicos de los que robustecían el acervo de la cultura hispánica en Salamanca, Alcalá y Valladolid, se difundieron los principios de la filosofía escolástica, y con éstos comenzó a estructurarse para la cultura occidental una nueva conciencia: la de los pueblos surgidos a este lado del Atlántico por obra de la epopeya colombina.

Pero, con respecto a las primeras casas de estudio instituídas y al inicio de la docencia filosófica y teológica en el Continente Americano, se ha incurrido en lamentables equivocaciones que me permito atribuir al injustificado desconocimiento del influjo ejercido desde la Isla Española, en cuanto a la difusión de la cultura, al irrumpir el período hispánico.

Sostiene Fr. Francis Borgia Steck, O. F. M., en su monografía intitulada The First College in America, inserta en The Catholic Educational Review (1936), que el 6 de enero de 1536, se estableció en México el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, al que tiene por primer estudio conventual incorporado al proceso de la conquista (1). Por otra parte, asegura Oswaldo Robles, reputado tomista, que las primeras cátedras de filosofía y teología pronunciadas en América, las dió (1540) en el Estudio Mayor de Tiripitío (Michoacán), el docto agustino Fr. Alonso de Vera Cruz (2). Rafael M. Moreno, ensayista mexicano también, robustece tal conclusión en admirable trabajo intitulado La Filosofía en la Nueva España (3).

⁽Artículo publicado en la Revista Dominicana de Filosofía, No. 3, año 1957).

Sin embargo, todo cuanto se afirma no está de acuerdo con la verdad histórica. El 15 de abril de 1502 llegaron a la naciente villa de Santo Domingo del Puerto de la Española, en unión de frey Nicolás de Ovando, los miembros de la Orden Franciscana que erigieron, en lo alto de una fresca colina, el rústico convento en que se ofició la primera ceremonia religiosa con asistencia de una sociedad convenientemente instituída. Tuvo comienzo así la evangelización del mundo colombino, portentosa obra que tomó orientaciones definitivas con el saber y la espiritualidad cristiana de los insignes miembros de la Orden de Santo Domingo llegados a fines del año 1510; tres en total: Fray Pedro de Córdoba, Fray Antonio de Montesinos y Fray Bernardo de Santo Domingo; pero de igual modo, tres titanes de la fe, del pensamiento y de la acción.

Fray Pedro de Córdoba fué el fundador de la Provincia de Santa Cruz del Orden de los Predicadores de la Isla de Santo Domingo; escribió un libro con el título de Doctrina cristiana para instrucción de los indios, por manera de historia, aprobado por el Lic. Tello de Sandoval, Inquisidor y Visitador de la Nueva España; Sermones, Memoriales al Rey e Instrucciones, cuyos originales se hallan en los archivos de Sevilla y Simancas. A él se le atribuye el privilegio de haber influído en el "Clérigo encomendero de indios" Bartolomé de las Casas, quien abandonó tan odiosa postura para iniciar la humanísima tarea por medio de la cual se convirtió en el más célebre defensor universal de la raza aborigen (4).

Consagrados en cuerpo y alma a las nobles tradiciones de la Orden, fundaron los nuevos misioneros un estudio conventual que ya a fines de la segunda década del siglo XVI enderezaba su labor a preparar estudiantes. Y no sólo fue éste el primer colegio erigido en el Nuevo Mundo, sino que también sirvió de escenario a las primeras enseñanzas de filosofía y teología incorporadas al proceso de la conquista espiritual.

El muy documentado José Mariano Beristáin de Souza, se refiere en su Biblioteca Hispano-Americana Septentrional a una prédica hecha por Fray Pedro de Córdoba en presencia de Don Diego Colón, II Almirante Mayor, Virrey y Gobernador Perpetuo de las Islas Indias y Tierra Firme y Gobernador de La Española, acerca de la gloria del Paraíso, así como a otra exhortación dirigida a los indios, que tuvo por tema la creación y redención del hombre. Y en las dos ocasiones, el venerable Padre Prior debe haber ocupado el púlpito del convento en que murió a mediados del año 1525.

En virtud de la Bula In apostolatus culmine, expedida por el Papa Paulo III en octubre de 1538, y mediante Real Cédula de Felipe II, fué premiada la grandiosa tarèa educativa de los Padres Dominicos y elevado su colegio a la categoría de Universidad. De ahí la más vieja casa de estudio del Hemisferio, acerca de la cual dice Fray Luis de San Miguel en

memoria presentada al Padre General de la Orden Dominica, fechada el 14 de abril de 1632: "En este convento (alude al principal de la provincia de Santa Cruz de las Indias, situado en la ciudad de Santo Domingo), se lee una cátedra de Teología Escolástica i moral, con sus conclusiones i actos mayores, muy lucidos. Tiene por Bula particular las mismas preeminencias que la Universidad de Alcalá, en España y se gradúan en Artes, Teolojía, Cánones i Leyes, como en la Universidad Real i Pontificia. En sus principios se graduaban en todas las Artes" (5).

El influjo ejercido desde principios de la segunda década del siglo XVI, por autoridades de la cátedra incorporadas a la Orden de los Predicadores, entre los cuales surgió como figura principal Fray Alonso de Burgos o Burgalés, explica el origen esencialmente tomista de la cultura dominicana.

El humanismo filosófico-teológico derivado de la escuela aristotélica, no sólo les sirvió de fundamento para defender la racionalidad de la persona humana indígena frente al despotismo de los oficiales reales y a la codicia de los encomenderos, sino además para conciliar admirablemente la concepción inmanentista y la concepción trascendentista de nuestra existencia, armonizando la idea del más allá con los requerimientos de la vida actual.

Una disputa de grandes repercusiones se originó cuando la reducida comunidad dominicana puso en boca de Fray Antonio de Montesinos, su más elocuente orador, un sermón inspirado en la locución Ego vox clamantis in deserto, defendiendo la sufrida raza aborigen a la luz de los principios enunciados por moralistas y teólogos renacentistas.

Intervino en la controversia un sacerdote de alto linaje, el Padre Carlos de Aragón, impugnador de la tesis dominica con criterio antiescolástico y quien se atrevió a exclamar: "Perdone el Señor Santo Tomás que en esto no supo lo que dijo", frase que, al colocarlo frente al tribunal del Santo Oficio, le ocasionó la suspensión definitiva como predicador y su internamiento perpetuo en un monasterio (6).

En ningún momento dejó de ser arriesgada la noble actitud de los Padres Predicadores, puesto que hubo quien, como Fray Tomás Torres, sufriera amenazas de muerte por haber predicado contra el mal trato a los indios (7).

Otro estudio general contribuyó a partir del año 1558 al desarrollo de la cultura en Santo Domingo. Me refiero a la Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón, robustecida por el Papa Benedicto XIV en su Breve "Insupereminenti", dado en Roma en septiembre de 1748 y por cuyo medio confirmó la orden del rey de España para que se concediese

al Colegio de los Jesuitas la facultad de enseñar gramática, retórica, lógica, física, teología, derecho canónico, derecho civil y medicina. otorgando grados universitarios en filosofía, teología, derecho canónico, derecho civil y medicina (8). Sirvió ésta de escenario al primer movimiento científico de tendencias renovadoras que registra la historia de la cultura dominicana. Como en otros centros académicos de la comunidad iberoamericana, la Orden Jesuítica dió ámbito al concepto de modernidad sin menoscabo del concepto de catolicidad, posición frente a la cual reaccionó la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, al ser reabierta en su segunda época, a los 193 años de su fundación, "siendo rector frai Francisco de la Cruz Zavas, cancelario el Dr. Pedro Leiva i vicerrector el Dr. Antonio de la Concha; catedráticos de las diferentes ciencias frai Tomás Calderón, frai Manuel de Moya, doctores D. Juan de Arredondo, D. Francisco Julián Torres, D. Felipe Mañón de Lara, D. Julián de Ajeata, frai Andrés Ugarte, frai Juan de Frómeta, doctores D. José de Morales i D. José Antonio Rodríguez de Sousa, D. José de Gundi, frai Juan de Dios González, frai Francisco Antonio de Luna i D. José Polanco. Estos individuos formaron las nuevas constituciones o estatutos que sirvieron de regla en la Universidad, i que fueron aprobados por el presidente y capitán jeneral D. Francisco Rubio i Peñaranda, con consulta del oidor i decano i asesor jeneral Lic. D. Antonio Villa Urrutía i Salcedo, i sancionados por el rei D. Fernando VI en marzo de 1754" (9).

La rígida ortodoxia de las demás Ordenes incorporadas al proceso de la cultura novohispánica, cuya aprensión por las innovaciones parece haber sido tan crecida como su tendencia a lo tradicional, encaró las acometidas de un eclecticismo jesuítico contrario al principio de autoridad derivado de la llamada Escolástica decadente. Tanto en ciencia como en filosofía, siguieron los hijos de Ignacio de Loyola las orientaciones fijadas por los tiempos modernos. Y así se explica que sus profesores colocasen a Copérnico en lugar de Ptolomeo, sobreponiendo el sistema heliocéntrico del primero al sistema geocéntrico del segundo, aunque la Iglesia condenara tales conclusiones por considerarlas reñidas con las Sagradas Escrituras. Asimismo y de acuerdo con Francis Bacon, protestaban ellos de los abusos del método deductivo contra los derechos de la inducción, con la misma sabiduría que los orientó al negar que el alma, erróneamente identificada con "la esencia del pensamiento", residiese en la glándula pineal. Fueron los primeros religiosos en explicar a Descartes, Leibniz, Gassendi, Malebranche, Kepler y Newton, y muy especialmente al padre de la filosofía moderna, sin cuya profunda visión idealista habría sido imposible, quizás, obtener las fundamentales conclusiones del humanismo trascendental sustentado por Heidegger, Jaspers y don José Ortega y Gasset, entre otros pensadores interesados en resolver el problema de la esencia del conocimiento admitiendo la reciprocidad de perspectivas y el acceso recíproco de sujeto y objeto.

En el caso específico de la cultura dominicana, el influjo jesuítico obró con la misma tendencia neorética que se le atribuye con respecto a todo el Continente. Las denuncias hechas ante los Padres Generales de la Orden en Roma, por el supuesto peligro atribuido a las nuevas ideas; y el hecho de que los profesores de filosofía de la Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón utilizaran como obra de texto los Comentarios a toda la Dialéctica de Aristóteles. . ., del Pbro. Antonio Rubio, demuestra que aquí se repitió el fenómeno. "El padre y lumbrera de los peripatéticos mexicanos", según afirman los mejores conocedores de su notable personalidad como hombre pensante, se aparta de Santo Tomás y se acerca a Francisco Suárez al comentar el libro De Anima, y, muy en especial, por su sistema de concebir al principio de individuación, a juzgar por él consistente en "el modo sustancial por cuyo medio se perfecciona cada individuo en su orden".

Por otra parte, este nuevo hijo ilustre de la Abadía de Medina del Campo, cuna además del eximio Doctor Francisco Suárez, fué partidario, en contraste con los filósofos de otras Ordenes, de las modernas teorías científicas.

En la obra de cultura realizada por la Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón figuraron como catedráticos, entre otros hombres de letras, los siguientes sacerdotes: P. Juan Prieto, P. Francisco Rojas, P. Vicente Pinazo y P. Antonio Colón, profesores de filosofía; P. Martín Garicano, P. Juan Guevara, P. Miguel de Heredia, P. Tomás de Licita y P. Fernando Pinzón, profesores de gramática; P. Andrés García y P. Pedro Zabala, profesores de teología moral; P. Ambrosio Maya y P. José Suárez, profesores de teología; P. Jaime López y P. Miguel Gereda, profesores de gramática y teología moral; P. Matías Linán, profesor de teología escolástica; y P. Ignacio Arredondo, profesor de derecho canónico (10).

Al sobrevenir la expulsión de la Orden Jesuítica, como secuela del jansenismo consubstancial con "el despotismo ilustrado" y la política afrancesada de Carlos III, contaba su Universidad con más de 20 "sacerdotes profesos", merced a los cuales había tomado conciencia el espíritu dominicano de las nuevas orientaciones del saber.

Triunfante nuestras armas en la guerra sostenida contra los franceses en 1808—1809, y ya reincorporada al dominio de la Madre Patria la sufrida parte oriental de la Isla, se restableció la Silla Arzobispal y fué designado para ocuparla el Pbro. Dr. Pedro Valera Jiménez, quien había regresado de La Habana en julio de 1811, con amplios conocimientos del grandioso movimiento de renovación pedagógica y filosófica dirigido por el Padre José Agustín Caballero y por su discípulo más aprovechado, el Pbro. Dr. Félix Varela, espíritu influído por Bacon, Descartes, Kant

y otros pensadores de la época moderna; partidario de la enciclopedia y del ideologismo sustentado por Locke, Condillac y Destutt de Tracy; e interesado en fijar para la filosofía como trayectorias fundamentales: "a) la libertad del hombre; b) el conocimiento de las criaturas; c) el examen de los cuerpos y el movimiento, al cual considera alma del universo; y d) la ciencia pura y aplicada" (11).

Tales eran las preferencias del ilustre pensador cubano vinculado a la cultura dominicana por mediación de su tratado bivoluminal de lógica y metafísica: Institutiones Philosophiae Ecleticae, que escribió en latín para el Seminario de la Diócesis de Santo Domingo, a petición del Arzobispo Valera Jiménez, quien lo utilizó en el Curso de Psicología Dogmática que hubo de instituir en el Palacio Episcopal al ser clausurados la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino y del Seminario de San Fernando, por orden de la Ocupación Francesa.

A la luz de esa misma obra, impresa en La Habana en 1812, sin mención de autor, enseñó el Padre Valera cuando obtuvo la cátedra del Seminario en la capital de Cuba, aprovechando la oportunidad para escribir el tercer tomo, cuya redacción fué hecha en español con la aquiescencia del Obispo Espada (12).

La tarea iniciada por el virtuoso prelado dió los frutos con tanto fervor apetecidos, ya que el 6 de enero de 1815, Día de la Epifanía, comenzaba sus labores por tercera vez la más vieja Universidad del Nuevo Mundo.

Hombres ilustres, muy bien compenetrados ya con las corrientes del pensamiento que fluían de Europa robustecidas por el liberalismo, la enciclopedia y el movimiento romántico, desfilaron por la rectoría de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Basta con mencionar a los doctores José Núñez de Cáceres, Juan Vicente Moscoso, Bernardo Correa Cidrón y Andrés López de Medrano, para poner de manifiesto las nuevas inquietudes de la conciencia dominicana.

Por lo que respecta a las repercusiones de la cultura francesa en el proceso de integración de la cultura patria, es preciso admitir que cris talizó en orientaciones de tipo ideológico que sobreponían el interés patriótico al interés religioso.

Al hacer ontología de la historia nacional con la certidumbre que encarece el problema, se llega a una conclusión ineludible, no extraña, por cierto, en ninguno de los conglomerados en que devino hispánico el Continente. Aludo al fundamental influjo del romanticismo en los hechos que determinaron nuestro advenimiento al mundo de los pueblos libres. Sea cual fuere la rama de la filosofía del espíritu al través de la

cual se le estudie; esto es, visto a la luz de la lógica, la estética o la ética, se trata de una potencia ideológica de tal consistencia que hay quienes le atribuyan finalidades tan vastas y fecundas como las del renacimiento.

Está por entero comprobado, en el caso dominicano, la tesis en virtud de la cual se afirma que ese movimiento del espíritu creador abandonó en nuestra América su conservadora postura europea, para convertirse en un decisivo factor de libertad y de poder.

En sus gravitaciones sobre el alma nacional, especialmente tocó el movimiento romántico en el dominio de la voluntad y del sentimiento. De ahí el relevante impulso que ejerció en José Núñez de Cáceres, en cuya Declaratoria de Independencia del Pueblo Dominicano, se lee: "Sabemos con evidente certeza que los hombres renunciaron a la independencia del estado natural para entrar en una sociedad civil que les afiance de un modo estable y permanente la vida, la propiedad y la libertad, que son los tres principales bienes en que consiste la felicidad de las naciones".

Tan decisiva fué la energía que le inspiró en lo político a Núñez de Cáceres, como la que en el campo literario hizo desarrollar para sobreponerse al espíritu clásico después de proclamada la República.

El influjo horizontal que se le atribuye a Rousseau en toda Sudamérica, al repercutir en el pueblo dominicano estuvo inspirado por una doble filosofía de la concepción y de la acción que pasó del padre de la Independencia Efímera al grupo trinitario cargado de historicidad y de contenido patriótico.

Juan Pablo Duarte, según expresa Félix María Del Monte en sus Reflexiones Históricas sobre Santo Domingo, nació dotado de un espíritu indagador y filosófico; pero no pudo formarse en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, por falta de edad. Uno de los más notables profesores de aquella "Sorbona Americana": el Dr. Juan Vicente Moscoso, llamado "el Sócrates dominicano", ya por los años de 1827 y 1828 le había explicado las asignaturas filosóficas y se dedicaba a enseñarle derecho romano.

En 1830 ausentóse Duarte hacia Europa. En París atrajo su espíritu juvenil el maravilloso espectáculo del romanticismo, palingenesia anunciadora de equilibrios espirituales que promovió en lo más recóndito de su ser el concepto de jerarquía. En Barcelona señalaba la realidad política del momento un clamor de reivindicaciones consubstancial con el ideal democrático que sobrevino a la caída del sistema napoleónico; y al llegar a esa ciudad golpearon a sus oídos las recias palabras que le arrostró el capitán del barco español: "Tú no tienes nombre, por que

ni tú ni tus padres merecen tenerlo, porque cobardes y serviles inclinan la cabeza bajo el yugo de los esclavos".

Con los estudios filosóficos se robusteció el alma de Duarte. Pensamiento y voluntad adquirieron en él consistencia y sentido para proyectarse con el impulso de las ideas-fuerzas, y demostrar que la opresión haitiana y la libertad dominicana, como tesis y antítesis, habían menester una dialéctica basada en la templanza y el sacrificio: la dialéctica varonil y poderosa de los hombres que no aceptan, para su participación como factores de convivencia, otro confín que el determinado por sus propias fuerzas disciplinadas por las virtudes del espíritu.

La sublima tarea realizada por Duarte para libertar a su pueblo tiene en la filosofía, entre las ingentes causas que la condicionan, su más justificada razón de ser. En la escuela de La Atarazana se unieron el libertador y el maestro, para hacer disquisiciones filosóficas con la finalidad básica de producir en los corazones de sus discípulos el fuego del amor a la libertad. Del mismo modo, en la escuela del Convento de Regina, instituida por el Pbro. Gaspar Hernández con el propósito de ofrecer su colaboración a la causa separatista, como una fuerza espiritual erguida entre el plantel y el convento, acopláronse lo filosófico y lo revolucionario en búsqueda de vigencia para una nueva patria americana.

Mediante la enseñanza de la filosofía influyó el pensamiento filosófico, como en otras naciones iberoamericanas, en la ideología política de los hombres que foriaron nuestra nacionalidad.

Con la proclamación de la Independencia se vigorizó en la clase intelectual la idea de cultura. Por eso, tanto el Consejo Conservador como la Cámara del Tribunado, advirtieron que hay estrechas relaciones "entre el problema de la libertad y el nivel cultural del pueblo".

El Colegio Seminario Santo Tomás de Aquino, restablecido en mayo de 1848 por gestiones del Arzobispo Dr. Tomás de Portes e Infante, realizó hasta 1866, año en que se fusionó con el Colegio San Luis Gonzaga, una labor educativa de gran importancia, puesto que, tanto el Colegio de San Buenaventura, notable centro de enseñanza superior que continuó la tarea encomendada a la Universidad, suprimida por los haitianos, como las demás escuelas oficiales y particulares instituídas durante la primera República, tuvieron una existencia transitoria.

A juzgar por los programas de enseñanza, en el Seminario Conciliar hubo un acuerdo de lo tradicional con las tendencias liberales, ya que figuraban la gramática de Araujo o el arte de Nebrija, para el latín; la gramática de Salvá o el compendio de ella, para el castellano; la Ideología de Destutt de Tracy, para la lógica y la metafísica; el tratado de Mariano

Vallejo, para el derecho canónico; extractos de los códigos franceses de la Restauración (año treinta), por Rogrón, para el derecho patrio; la obra administrativa de Bonín, para las lecciones de ciencias administrativas; y Bevaul de Belcastes, para la historia eclesiástica. En teología moral y dogmática, la elección de las obras fué atribuída al prelado.

La jerarquía de los textos estuvo en consonancia con la calidad de los preceptores seleccionados para explicar las asignaturas, entre los cuales figuraron hombres de conocimientos enciclopédicos, como el Padre Gaspar Hernández, el Dr. Elías Rodríguez, los hermanos Javier y Alejandro Angulo Guridi, Félix María Del Monte, el Padre Meriño y su brillante discípulo don Emiliano Tejera.

Estudiando la evolución intelectual de Santo Domingo, afirma Pedro Henríquez Ureña que tanto en las normas filosóficas como en el orden pedagógico, duró el espíritu clásico hasta la década de 1870 a 1880, año este último a partir del cual estalló la lucha entre ese espíritu y el de los tiempos modernos, por impacto de la educación antigua, fomentadora de aficciones históricas y políticas, y la educación nueva, partidaria además de las ciencias positivas (13).

El admirable movimiento renovador impulsado por las agrupaciones culturales denominadas La Juventud, La Republicana, Amigos del País y Amantes de la Luz, constituye el mejor testimonio en cuanto afirma el insigne humanista dominicano.

Mientras en la ciudad de Santo Domingo se reunían jóvenes y adultos de uno y otro sexo, para escuchar la autorizada palabra de don Román Baldorioty de Castro, maestro sapientísimo cuyas enseñanzas eran auspiciadas por la sociedad Amigos del País, en Santiago de los Caballeros patrocinaba la de Amantes de la Luz un ciclo de actos culturales que tuvo como punto culminante una conferencia del Padre Luciano de la Concepción Santana, notable miembro del clero cubano inspirado por los mismos ideales de Patria y Filosofía de quienes se habían distinguido en la Perla de las Antillas por su decidida "ilustración": el Obispo don Luis de Peñalver y los Padres Félix Veranes, Félix Varela y José Agustín Caballero, cuyos empeños educativos estuvieron enderezados a renovar el alma cubana de acuerdo con los requerimientos de las nuevas ideas.

Versó el Padre Santana acerca del tema: Objeto, Utilidad e Importancia de la Filosofía, y al desarrollarlo hizo repercutir su pensamiento con vigoroso impulso en los vastos campos del llamado enciclopedismo cristiano, influído por la filosofía socrática, en cuanto pone como fin de la filosofía el conocimiento de sí mismo; por la filosofía aristotélica, en cuanto determina la conexión de lo psíquico, lo orgánico y lo fisiológico, dando fundamento a la doctrina de la asociación, así como también

por su especial postura frente a la disputa del materialismo y el espiritualismo; y por la filosofía hegeliana, en cuanto se vincula con la teoría de la tríada. La unidad, la variedad y la armonía que él identifica con la tesis, la antítesis y la síntesis, tienen como fundamento el "Ser que designa el conjunto de caracteres lógicos y predicables que tiene en sí toda realidad; la Naturaleza como manifestación de lo real en los seres físicos y orgánicos; y el Espíritu como interioridad en esa realidad" (14).

Los anhelos de paz, de libertad y de cultura que estremecían el alma del pueblo dominicano, obtuvieron en el Padre Santana su mejor afirmación y uno de sus más elocuentes sustentadores. Por su fuerza dialéctica y su claro método de exposición, por su racionalismo y su fe axiológica, la conferencia de que se trata constituye una de las piezas filosóficas de mayor interés escritas en el país.

Un acontecimiento de vital importancia registró la historia de la cultura dominicana en 1880, año en que, por gestiones del prócer restaurador Gregorio Luperón fué encomendada a Eugenio María de Hostos, insigne pedagogo y moralista, la ardua tarea de organizar la educación pública, y tan eximio profesor, al introducir en la República su escuela racionalista, "adoptó del positivismo la fe en las ciencias positivas como base de los programas de enseñanza".

La educación tradicional dió en Santo Domingo frutos magníficos. Patricios, hombres de Estado, historiadores, abogados de nota, médicos eminentes, escritores y novelistas clásicos y románticos; poetas líricos, épicos y dramáticos. Toda una pléyade de ciudadanos incorporados al proceso de la más auténtica cultura. No obstante ello, el mensaje hostosiano, tanto en lo pedagógico como en sus manifestaciones sociológicas, jurídicas y morales, llegó en momento oportuno. Si en el primer aspecto se esmeró Hostos en transformar los estudios, reorganizar los programas e introducir métodos nuevos, con respecto a lo demás no podía revestir mayor interés, puesto que la anarquía, considerada por él como "un estado social" y no como "un estado político", imperaba en todas las instituciones de la infortunada República que "estaba muriéndose de falta de razón en sus propósitos y de falta de conciencia en su conducta, porque había intentado todas las revoluciones menos la única que podía devolverle la salud, restableciendo su conciencia y su razón: la revolución de la enseñanza" (15).

"Dadme la verdad —decía el apóstol— y os doy el mundo. Vosotros sin la verdad destrozaréis el mundo; y yo, con la verdad, con sólo la verdad, tantas veces reconstruiré el mundo cuantas veces lo hayáis destrozado. Y no solamente os daré —agrega— el mundo de las organizaciones materiales, os daré el mundo de lo orgánico, junto con el mundo de las ideas, junto con el mundo de los afectos, junto con el mundo del tra-

bajo, junto con el mundo del progreso, junto —para disparar el pensamiento entero— con el mundo que la razón fabrica perdurablemente por encima del mundo natural" (16).

Ahora bien, como la incorporación de la América Hispánica al panorama de la cultura occidental, y acaso también su influjo en el drama de esa cultura ha de realizarse con sujeción a las concepciones de sus grandes hombres, por una parte se ha reclamado mayor atención y más amor para el mensaje de aquel cerebro magnífico, y por otra parte, aunque reconociendo los méritos que encierra, se le encaran algunos defectos. Mas resulta evidente que, cuando la escuela hostosiana comenzó a despegar sus actividades, la simiente del escolasticismo perduraba aún en nuestros centros de enseñanza. El Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino y el colegio San Luis Gonzaga, que es como decir Monseñor Meriño y el Padre Billini, mantenían en vigencia muchas orientaciones cuyo desplazamiento resultaba urgente para el progreso intelectual del país.

Fiel a las directrices del ideario pananteista, Hostos no sólo rechazaba la escolástica, sino que, como educador, político y sociólogo no compartía del todo la tradición. De ninguna manera se debe olvidar que él surgió a la vida del espíritu en la misma época en que la república española preconizaba gran parte de las ideas planteadas por el krausismo, las cuales compartió con dignidad y vigor, en un frente de vanguardia señoreado por Giner de los Ríos, Salmerón, Ascárate y otros no menos notables.

Además es preciso admitir que los krausistas españoles inspiraron sus ideas con respecto a la libertad de la enseñanza.

No soy partidario de la autocracia cientificista, porque malogra los más preciados valores del espíritu; pero considero que la escuela hostosiana resultó la fórmula por excelencia para inspirarle orientación práctica al pueblo dominicano en aquellos tristes días de vida desordenada y romántica a la vez, tan salpicados de sangre fratricida como urgidos de integración política y cultural.

El influjo de Hostos en la vida cultural dominicana fué decisivo por lo que apunta a la formación de maestros de altas condiciones morales e intelectuales; pero no en cuanto al desarrollo del espíritu filosófico, cuyo advenimiento se está realizando en Santo Domingo con gran lentitud.

Tanto la educación tradicional como la moderna, dieron a las letras patrias numerosos escritores en quienes las facultades de aprehensión y entendimiento, unidas a la intensidad de sus ideas, constituyen los mejores testimonios de sus aptitudes para el ejercicio metódico de la actividad pensante. Por otra parte, no podría discutirse, sin incurrir en un

error de apreciación, la cultura filosófica de Antonio Sánchez Valverde, Juan Vicente Moscoso, Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Francisco Muñoz Del Monte, Rafael María Baralt, Félix María Del Monte, Alejandro Angulo Guridi, Elías Rodríguez, Fernando Arturo Meriño, Mariano F. Céstero, José Lamarche, Juan Alejandro Llenas, Manuel Arturo Machado, Fernando A. Defilló y otros; pero no es menos cierto que, al irrumpir con el siglo XX la edad contemporánea de la filosofía, sólo Andrés López de Medrano había hecho una aportación de interés fundamental para la historia de la filosofía dominicana en sus prolegómenos de lógica.

Durante la primera década de ese siglo surgieron dos pensadores al escenario de las letras patrias; me refiero a Luis Arístides Fiallo Cabral y Francisco Eugenio Moscoso Puello, autores de ensayos científicos y filosóficos.

La trayectoria continuó con Federico García Godoy y Pedro Henríquez Ureña, críticos filosóficos dotados de erudición y profundidad conceptual.

Mas la filosofía está aflorando en Santo Domingo con firmes perspectivas.

Al correr de estos años se están realizando su obra como hombres de pensamiento filosófico, Andrés Avelino, Juan Francisco Sánchez, Pedro Troncoso Sánchez, Fabio A. Mota, Haim H. López-Penha, Salvador Iglesias, Manuel María Guerrero y Antonio Fernández Spencer, quien comienza a descollar como crítico filosófico.

Viriato A. Fiallo, director del desaparecido grupo Kant, ha permanecido inactivo en los últimos tiempos.

Temas metafísicos, gnoseológicos, éticos, lógicos, axiológicos, estéticos, psicológicos y sociológicos, informan el panorama de la realidad filosófica en Santo Domingo.

De ahí que, por fortuna para la cultura dominicana, vaya aumentando el número de los que, guiados por las refulgencias de la razón, reconocen de acuerdo con el Conde de Keyserling: "Que la vida humana únicamente adquiere sentido cuando sus procesos empíricos dejan de ser para el hombre últimas instancias, y se convierten en medios de expresión de algo más alto o más hondo".

- 1. Filósofos Mexicanos del Siglo XVI. México, 1950. Pág. 10.
- 2. Idem, pág. 11.
- 3. Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México. No. 27. Pág. 21-42. Julio-Septiembre de 1947.
- Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, por José Mariano Beristáin de Souza. Ed. de 1883.
- Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, por el Canónigo Lic. D. Carlos Nouel. Tomo I. Capítulo XIII. Pág. 256.
- Panorama Histórico de la Literatura en Santo Domingo, por Max Henríquez Ureña. Río de Janeiro. 1945. Pág. 14.
- Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, por José Mariano Beristáin de Souza. Ed. de 1883.
- 8. Idem.
- 9. Historia de la Isla de Santo Domingo, por D. Antonio Del Monte y Tejada. Tomo III. Capítulo VII. Pág. 81.
- La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el Período Hispánico, por Antonio Valle Llano. – Ciudad Trujillo, 1950. Págs. 311-322.
- 11. Filosofía del Derecho y Estudios del Derecho, por Giorgio del Vecchio y Luis Recasens Siches. México, 1946. Tomo II. Pág. 451.
- Episodios Dominicanos: El Arzobispo Valera, por Max Henríquez Ureña. Río de Janeiro, 1944. Págs. 232-233, apéndices.
- La Vida Intelectual en Santo Domingo. Revista Ateneo. Edición del mes de diciembre de 1910.
- 14. Historia de la Filosofía, por Emile Brehier. Buenos Aires, 1944. Pág. 626.
- Discurso pronunciado en la Escuela Normal de Santo Domingo en 1884, al graduarse de maestros los primeros discípulos del Señor Hostos.
- 16. Idem.